



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa Sur

Código	PL-BAA-SAT-02
Revisión No.	4
Fecha de revisión	28 de abril de 2017
Nivel de confidencialidad	2

CONTROL DE EMISIÓN

	Nombre	Puesto	Fecha	Firma
Elaboró	Rosa Alejandra Doño Delgadillo	Responsable de Selección y Adquisición	28/04/2017	
Revisó	Claudia Dianne Vaca Gaviño	Jefa de unidad de Biblioteca Antonio Alatorre	28/04/2017	
Autorizó	Claudia Dianne Vaca Gaviño	Jefa de Unidad de Biblioteca Antonio Alatorre	28/04/2017	

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Apartado(s) afectado(s)	Descripción de cambios
4	28 de abril de 2017	Biblioteca Antonio Alatorre	Actualización con base en la Norma ISO 9001:2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Código	PL-BAA-SAT-02
Revisión No.	4
Fecha de revisión	28 de abril de 2017
Nivel de confidencialidad	2

CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE COLECCIONES

OBJETIVO

Formar colecciones acorde a la temática de cada Centro Universitario y aquellas que cumplan con la función social de la Universidad.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OBTENCION DE RECURSOS INFORMATIVOS

1. Las adquisiciones se ajustarán a la normatividad aplicable a fin de cubrir los procesos de legalidad y transparencia que se requieren.
2. Se alentarán las adquisiciones de recursos informativos en diferentes formatos.
3. Se fomentarán las adquisiciones centralizadas de recursos informativos electrónicos con acceso para toda la REBIUdeG.

TIPOS DE RECURSOS INFORMATIVOS

La Biblioteca aplicará los recursos presupuestales que se le asignen para adquirir:

- Bibliografía Básica.
Representa la base bibliográfica en la que se apoya el desarrollo de un curso y se incluyen los principales autores de una disciplina.
- Bibliografía Complementaria.
Estos recursos informativos permiten ampliar algún tema y complementan la Bibliografía Básica.
- Publicaciones Seriadadas.
Son aquellas cuyos volúmenes o números se suceden regularmente en orden numérico o cronológico, con título común y con propósito de continuar indefinidamente y que incluyen artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación, desarrollo de una disciplina, resultados de un experimento o difundan la cultura.
- Bases de Datos.
Cubren diferentes áreas del conocimiento, presentan la información organizada, normalizada y legible en la computadora. Se presentan en varios formatos: CD, disquetes o en línea, y ésta pueden ser referenciales o de texto completo.
- Materiales audiovisuales.
Recursos informativos de apoyo didáctico que se presentan en formatos como CD, DVD, disquetes, videocasetes y cassetes de audio, entre otros.
- Mapoteca.
Colección organizada de mapas y demás materiales cartográficos (cartas, globos terrestres, mapas celestes, etc.)
- Bibliografía de difusión y extensión en la cultura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

Código	PL-BAA-SAT-02
Revisión No.	4
Fecha de revisión	28 de abril de 2017
Nivel de confidencialidad	2

Libro para el adiestramiento, la recreación, el esparcimiento y el desarrollo de habilidades en usuarios.

CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE RECURSOS INFORMATIVOS

- El recurso informativo seleccionado debe ser parte de la bibliografía básica, complementaria, o para la difusión y extensión de la cultura.
- Que el recurso informativo tenga otras fuentes adicionales, como: bibliografía, índices, ilustraciones, mapas o prácticas en cd-rom.
- El formato del recurso informativo permite el fácil acceso.

AÑOS DE EDICION

El énfasis en la adquisición será para recursos informativos actualizados o editados en los últimos 5 años a partir de la fecha de compra. Exceptuando los casos cuya riqueza o valor sea manifiesto.

IDIOMAS

Tendrán preferencia los recursos informativos en idioma español, siempre y cuando correspondan a las necesidades informativas de la comunidad universitaria y la sociedad. Se puede considerar la inclusión de otros idiomas como el inglés, francés, alemán portugués, japonés, etc., cuando sean recursos informativos demandados por la comunidad.

DONACION

La Biblioteca determina las donaciones que se pueden aceptar, en el caso de que los materiales no cumplan con los lineamientos antes señalados serán ingresados directamente a la Biblioteca Antonio Alatorre para que sean puestos a disposición de los usuarios como cortesía y deberán registrarse en el Formato FR-BAA-SAT-02 Formato de registro de material enviado a la Biblioteca Antonio Alatorre para cortesía.

Término del documento